

Quito, 23 de febrero de 2009

**INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FRENCH  
CONNECTION FRIES S.A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO 2008.**

**Señores Accionistas:**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poner a su consideración el siguiente informe:

Una vez revisados tanto los libros, cuentas y demás documentos, se puede constatar que la contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

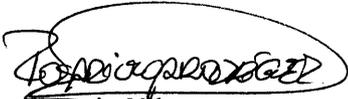
Adicionalmente es importante señalar que se ha cumplido oportunamente con las obligaciones que la empresa tiene con los trabajadores, el IESS, Servicio de Rentas Internas (SRI), Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, y otros.

En el ejercicio económico 2008 los principales rubros que debo señalar y que se reflejan en los Estados Financieros de la empresa son:

Ventas que alcanzaron los usd. 21.123,42; costos y gastos por usd. 23.668,15; que generan una pérdida en el ejercicio de usd. 2.544,73.

Finalmente, debo expresar que la administración de la empresa se ha esforzado en la defensa de los intereses de la misma.

Atentamente,

  
Rosario Ulloa  
COMISARIO

